



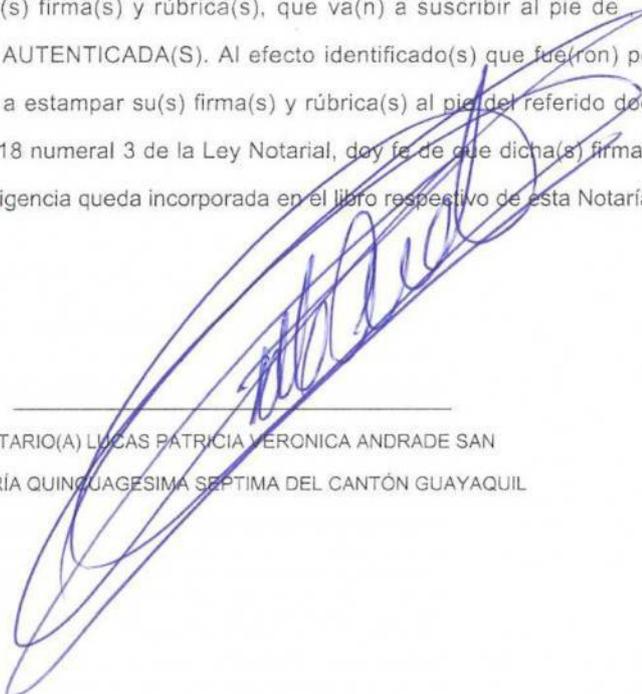
Factura: 001-002-000014432



20180901057D02640

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20180901057D02640

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:34) ante mí, NOTARIO(A) LUCAS PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA , concurre(n), DARIO SANTIAGO CRUZ OBANDO portador(a) de CÉDULA 0915671374 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; ALBERTO XAVIER ARMIJOS ZURITA portador(a) de CÉDULA 0916424724 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) LUCAS PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN
NOTARÍA QUINCUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

IMPORTADORA BYTE IMPORTADORABYTES S.A.

GUAYAQUIL, veinte y un de Septiembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
CRUZ OBANDO DARIO SANTIAGO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía IMPORTADORA BYTE IMPORTADORABYTES S.A., otorgada el día veinte y un de Septiembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MENDOZA VILLAVICENCIO CHRISTIAN RONNY
CRUZ OBANDO DARIO SANTIAGO
ARMIJOS ZURITA ALBERTO XAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IMPORTADORA BYTE IMPORTADORABYTES S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CRUZ OBANDO DARIO SANTIAGO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0915671374

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901057D02640

Factura No.: 001-002-000014432

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y un de Septiembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS, Notario(a) QUINCUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CRUZ OBANDO DARIO SANTIAGO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915671374 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía IMPORTADORA BYTE IMPORTADORABYTES S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA QUINCUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
Firmado digitalmente por PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS
Fecha: 2018.09.28 17:00:40 -05'00'